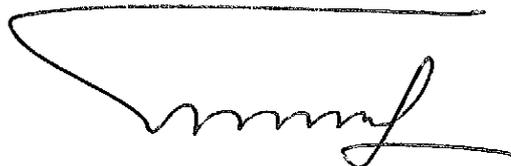


ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXPLORACION DEL MAR DEL SUR EXDELMAR S.A ., EN LIQUIDACION CELEBRADA EL 05 DE MARZO DE 2012.-

En la ciudad de Guayaquil, a los CINCO días del mes de Marzo del dos mil doce, a las diez horas treinta minutos, en la oficina ubicada la Ciudadela Cumbre, manzana 821 solar 14 se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **EXPLORACION DEL MAR DEL SUR EXDELMAR S.A. EN LIQUIDACION**, Actúa en su representación y como Presidente de la sesión el señor Ingeniero Ernesto Angulo Jama "LIQUIDADOR". Se constata la existencia del quórum reglamentario para sesionar previa la elaboración de la lista de accionistas presentes y por estar la totalidad del capital suscrito deciden instalarse en Junta General Universal Extraordinaria, sin convocatoria previa de acuerdo a lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías. A continuación se declara instalada la sesión y se pone a consideración puntos del orden del día: **1.- APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADO DEL EJERCICIO 2011 DE LA COMPAÑÍA**: Se aprueba el punto uno del orden del día, que es la aprobación del Balance General y Estado de Resultado del ejercicio económico 2011. No habiendo otro asunto que tratar se redacta la presente acta, no sin antes autorizar al Ing. Ernesto Angulo Jama - Secretario Ad-hoc de la Junta, para que elabore la presente acta, firmando para constancia en señal de aceptación.-



Ing. Ernesto Angulo Jama.
SECRETARIO AD-HOC